



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

Ayuntamiento Constitucional
de Naucalpan de Juárez 2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 18 de marzo 2025

Nº de Oficio: DBIS/SJN/SS/0240/2025

Lic. Oscar Javier Vera Paz
Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos
IPN Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Tepepan
Presente.

Carta de Aceptación de Servicio Social



La presente hace constar que Camarillo Nicolas Osbaldo estudiante de la institución IPN Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Tepepan de la carrera Licenciatura en Contador Público, con número de matrícula 2022430839, es aceptado(a) para fungir como prestador de Servicio Social en este Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez y asignado a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, en Subdirección de Secretaría Técnica, bajo las instrucciones de Luis Giovanni Pérez Choreño, Secretario Técnico

Expuesto lo anterior, ha sido adscrito(a) al programa denominado Administración Pública y Simplificación Administrativa, con clave: 2025/NAU-001-APSA, el cual iniciará el 18 de marzo de 2025 y terminará el día 18 de septiembre de 2025, cumpliendo un horario de 9:00 a 13:00 horas, 4 horas diarias de lunes a viernes, 20 horas semanales, durante 6 meses, para que al terminar cubra un total de 480 horas sin goce de sueldo.

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 46 del Reglamento de Servicio Social del Estado de México; se le exhorta al prestador de Servicio Social a coadyuvar y cumplir en tiempo y forma con las disposiciones normativas de lo antes citado, por lo que deberá asistir puntualmente, así como desarrollar las actividades encomendadas, teniendo como máximo 5 faltas injustificadas incluyendo los trámites administrativos pertinentes a su estadia.

ATENTAMENTE
"AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA"
C. ENRIQUE JACOBO REZUNZA
TITULAR DE LA JUVENTUD DE LAS JUVENTUDES NAUCALPENSES

*Recibi Original
de la carta de Aceptación
Reglamento - Hoja de Confidencialidad
Registro de HCR
Osbaldo Camarillo Nicolas
23/04/2025*

Núm. Exp. SS/172/2025

Aviso de privacidad: La Dirección Bienestar e Inclusión Social, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "La Dirección", con domicilio Av. Juárez N° 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Palacio Municipal, planta B, C.P. 53053; a través de la Instituto de las Juventudes Naucalpenses, es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y los Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

C.C.P. Luis Giovanni Pérez Choreño, Secretario Técnico. Para su superior conocimiento.
Camarillo Nicolas Osbaldo, Prestador de Servicio Social. Para su seguimiento
Expediente.
EJI/mnva

Av. Juárez No.39, Fracc. El Mirador, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. 55 5371 8300 / 55 5371 8400